

ALFONSO DE QUINTANILLA

CONTADOR MAYOR DE LOS REYES CATOLICOS

En respetuosa memoria de su preclaro biógrafo. Excmo. Sr. Intendente Militar D. Rafael Fuertes Arias, Académico de la Real de la Historia.

EL AUTOR.

Esbozo inicial

En el reinado glorioso de los Reyes Católicos, como fieles y leales adalides o colaboradores suyos, resaltan de la Historia Patria, excelsas y preclaras figuras sobresalientes en aquellas inmarcesibles y vastas actividades nacionales.

Se aunan sus esfuerzos y sacrificios, como precioso engaste de lealtades, trabajo y heroísmo, en forja de las gestas imperecederas de Isabel y Fernando, de recuerdo patriótico que nunca se disipará. Ejemplo y estímulo sublime para todos los tiempos y todos los pueblos.

En este centón, tan ideal, descuella el Contador Mayor de los Reyes Católicos, Alfonso de Quintanilla, primer Intendente Militar que bien pudiera llamarse el gran polígrafo español del siglo XV.

Asturiano de cepa, de linaje de caballeros, ascendientes suyos estuvieron con San Fernando en la conquista de Sevilla y con Alfonso VIII en las Navas de Tolosa.

Muy joven, en la flor de la vida, abandona el Coto de Paderni, donde naciera, y su lar asturiano, y viene a tierras de Castilla, en tiempos de Juan II. Quizás le impulsaría a tomar tal determinación, un feudalismo absorbente y ridículo que, todavía en el siglo XV, con violencias, dejadas sentir y procecentes de un odioso poderío de ciertos grandes señores, reinaba en el Principado de Asturias.

Hacia el año 1440 la familia Quintanilla, incluso su hermano Juan, vienen a Valladolid, donde se estacionan; aunque D. Juan pasa a tierra

burgalesa, fundando el coto llamado Quintanilla de los Caballeros; allí constituye familia y muere en el año 1456.

Antes de entrar al servicio directo de la Corona, con cargos relevantes de confianza e importancia en el reinado de los Reyes Católicos, y de los que siempre fué Consejero y alto funcionario, estatal y a la par palatino, desempeña otros oficios de regular relieve.

Así, Alfonso de Quintanilla comienza su actuación pública, como Doncel, en la corte vallisoletana del rey Juan II de Castilla, siendo además preceptor del Príncipe, que luego fué el Rey Enrique IV.

Después pasó al servicio del Marqués de Villena, siendo Secretario suyo.

Años más tarde, figura en la Corte de Enrique IV, luego Regidor preeminente de la Villa de Medina del Campo, como hombre de confianza de la Corona, y dadas sus dotes de extraordinaria valía, hombre recto y ecuánime, pero triste y abrumado por las discusiones e intrigas de la tan turbulenta corte enriqueña, se separa del Rey, pasándose al bando del Pretendiente Don Alfonso. (1)

Con él concurre en los suburbios de Cabezón en el año 1464, en el acto de ser declarado heredero del trono el Infante D. Alfonso, en vez de la Beltraneja, por el Rey Enrique.

En 1465, dos años antes de la famosa batalla de Olmedo (ejemplo inaudito de la cobardía regia), el Rey Don Alfonso (2) nombra a Alfonso de Quintanilla, Contador Mayor de cuentas y Alcalde Mayor del Adelantamiento de Castilla, cargos con funciones propias y bien definidas en paz y en guerra.

Fué también Tesorero de la Casa de la Moneda de Medina del Campo, gran ceca, donde se acuñaban monedas de oro, plata y vellón.

Alfonso de Quintanilla, en posesión de la Contaduría Mayor de los Reyes Católicos, es pábulo y no pocas veces protagonista de memorables hechos históricos y de interesantes vicisitudes del gran reinado castellano, en período más álgido y de mayor valor para la Historia de España. (3)

(1) Cuya tumba magnífica, debida a Siloe, está en la Real Cartuja de Miraflores de Burgos, frente a la de sus padres.

(2) Que en la Cronología de los Reyes de Castilla, debió haberse llamado Alfonso XII; y nó a secas, el Rey niño.

(3) La biografía de Alfonso de Quintanilla está magníficamente tratada en «un Estudio Histórico» escrito por el Excmo. Sr. D. Rafael Fuertes Arias.

La gran Reina

Grandioso y solemne fué el acto de la coronación de Isabel I de Castilla; tuvo lugar la ceremonia, organizada por Alfonso de Quintanilla, el 13 de diciembre de 1474, en Segovia.

Formaba la comitiva en el Alcázar, yendo la Soberana bajo palio, guarnecido de ricos brocados, con varaes de plata, llevados por el Regimiento de la ciudad.

El acto magno de la proclamación se hizo bajo Trono, levantado en lujoso tablado, en la Plaza Mayor.

Fué el alma de la fiesta, Alfonso de Quintanilla, demostrando una vez más sus dotes de organizador sin igual.

En el séquito de la Reina figuró lo más florido de la nobleza y de los altos servidores palatinos: Cardenal Mendoza, Arzobispo de Toledo, los Duques de Alba y Albuquerque, el Condestable y el Almirante castellano.

Regocijos y jolgorio, luminarias, músicas, fueron en aquél día memorable el marco alegre y florido del inenarrable cuadro segoviano, en el primer día del reinado de la gran Reina, conforme a lo estipulado en las Ventas abulenses de los Toros de Guisando.

¡Mudanzas de la vida, tan destacadamente notadas en las órbitas castellanas del siglo XV! toda vez que, aquél Arzobispo de Toledo, Don Alfonso Carrillo, presente en este regio acto segoviano, a poco cambió políticamente de modo de pensar, pasándose al bando de la Beltraneja.

No sólo el Metropolitano toledano, si que también otros personajes de alta alcurnia, cambiaban de bando con notoria frecuencia y por cualquier motivo baladí; su falta de adecuación é inseguridad política por lo menos, lograban del pueblo, burlarse, con chacotas y sordideces en abundancia.

La Mota y Guerra de Sucesión

Uno de los cargos para los que se exigían en aquél tiempo temple singular y valor probado, aparte de elevada alcurnia, era el de Alcaide o Gobernador de una fortaleza.

Sólamente hombres sesudos y guerreros de pró, pasados por no pocos empeños bélicos, podían aspirar al mando militar de un castillo y hasta de una casona o torre, con pretensiones de fortaleza.

Y no es ocioso suponer que, aquella Reina, toda previsión y cau-

tela, sumase a sus perpetuos aciertos, en la designación de Alcaldes, cuyos nombres, como todos los de sus predestinados, habían de lograr asiento previo en aquellos cuadernos u hojas que con tanto cuidado llevaba para consulta y resoluciones, Isabel I. Y por tal usanza, queda nombrado Alcaide de la Mota, de Medina del Campo, Alfonso de Quintanilla, en el mes de febrero de 1475, en el cual cometido desenvolvió una dinámica plena de aciertos, aun en el aspecto militar, como en el campo social. No menos, comercialmente, se dejó sentir el beneficioso influjo de Quintanilla, tan amante de Medina, en sus celebradas ferias y mercados, de fama que supo transponer fronteras.

Poco tiempo después, en el mes de mayo, Alfonso V, de Portugal, en plena guerra de Sucesión, penetra en nuestra Patria, al frente de nutridas huestes, en defensa de la Beltraneja, la nefasta pretendiente.

La suerte de la guerra se presenta sombría; hay que oponer al ejército portugués otro capaz de batirle con éxito, exigente de grandes gastos nacionales. La Reina ofrece sus joyas; pronto ha de hacerse uso de ellas y es Quintanilla fautor del empeño, cuyo valor ha de engrosar el rescate de la plaza de Arévalo, estipulada con el ladino Gobernador de quélla, llamado Corral, que cobardemente falta a su palabra.

Poco después, se necesitan aquellas joyas para ostentarlas la Reina en una solemnidad palatina. Nuestro hombre, siempre cabal y oportuno, llega a tiempo para desempeñar los joyeles y reintegrarlos a la Corona. La operación hízose a cargo del bolsillo particular de Quintanilla. Y sigue la guerra. Se llega a pasar hambre, en la comarca afectada por la contienda, no sólo en la población civil si que también en las huestes bélicas de los Reyes Católicos, principalmente en Extremadura; arriba el momento de *no poderse vivir sobre el país*. Y es Alfonso de Quintanilla quien salva situación tan angustiosa como extrema, organizando rápidamente convoyes, partiendo de Toledo, Avila y Salamanca, tan nutridos que, abastecidos cumplidamente los contingentes de Isabel y Fernando, puede contribuirse al abastecimiento de la población civil en buena parte. La guerra cambia por completo, hasta alcanzar la victoria definitiva, debida, sin duda, al esfuerzo pronóstico del Contador Mayor y primer Intendente Militar.

Hacienda saneada: El Catastro

El buen Contador Mayor del Reino se nos muestra como eminente economista, en reconstruir la Hacienda Pública tan maltrecha desde el reinado de Enrique IV.

Entrenado en toda suerte de trances financieros, fiscalizador con-

table, rápido y certero; cuando menos se presumía su presencia, surgía en antípodas lugares y servicios, examinando la gestión y los cuadernos de cuentas de tesoreros, arrendatarios, recaudadores y contadores subalternos, con facultad plenaria de apremios y sanciones a los infractores de la Ley.

Con mano dura, hubo de dedicarse a la revocación de mercedes, verdaderamente escandalosas, concedidas por Enrique IV, prohibiéndose la acuñación de moneda a capricho, como venía realizándose, en aras de un confusionismo lamentable. Solo quedaron subsistentes las cecas (1) de Burgos, Toledo, Segovia y Coruña; además, la de Granada una vez incorporada a la Corona.

No menos impulso dió a la supresión de aduanas interiores, intensificando su celo renovador con las aduanas que encerraban en su demarcación, las Salinas. (2)

En Quidtanilla hay que personificar la creación del Catastro español, siendo el autor de la primera estadística catastral de España, cuya labor le ocupó más de tres años, cuando ya declinaba el siglo XV, y antes de la toma de Granada y del descubrimiento del Nuevo Continente.

A la par catastral, hizo también la estadística labor de un Censo detenido y comprobado de los habitantes súbditos de los Reyes Católicos, obteniendo la cifra de siete millones.

Tuvo que luchar, en estos menesteres hacendistas, con incontables celos, suspicacias, engaños y ocultaciones, de los nobles, pufesos en ficciones de materia tributaria, habiendo de arremeter sin contemplaciones, con los morosos, abundantes en número y salientes en calidad, así como con los cuentadantes, escudados, en el engaño o descuido, por el extravío de cuadernos contables.

Apesar de todos estos males, corregidos sin tregua ni descanso por Quintanilla y subordinados suyos leales, fieles y competentes (3), en servicio del buen orden, espíritu de organización ejemplar y administración recta, logróse enderezar la Hacienda de los Reyes Católicos. Subida demostración de tal resurgimiento, fué el logro de restituir a la Hacienda pública la suma importante de 27 millones, de maravedís, en el curso del año 1478. (4).

(1) Casas de la Moneda.

(2) Aun se ven las ruinas de la Aduana de Poza de la Sal (Burgos.)

(3) Entre ellos se distinguió el Doctor Juan Díez de Alcocer.

(4) Estudio de Fuertes—Arias (D. Rafael), Director destacado e inolvidable, de la Academia de Intendencia militar.

La Santa Hermandad

Las antiguas Hermandades, independientes de la Realeza, existieron como garantía foral, formando asociaciones, más o menos prósperas, de carácter popular. En el sig'o XIII, el Rey Alfonso X, crea el tributo llamado de *asadnra*, para sostener las gentes de las Hermandades castellanas que, vivían una vida decrepita y enteca.

En tiempos de Alfonso XI, se forma un cuaderno de ordenanzas de las Hermandades, con el primordial objetivo de perseguir criminales, autores de robos y delitos de sangre. (1).

Después, se patentiza de modo rápido y lamentable, una decadencia que hace desvanecer el prestigio—precario casi siempre—de estas Hermandades, crece el malestar y la malévol epinión pública, ante la ineficacia de la Institución.

Alarmas y temores por doquier, caminos inseguros, plenos de zozobras, robos, asesinatos; el atropello y la intranquilidad pública en el campo y poblados. De esta guisa desdichada, años y más años, hasta siglo y medio, transcurridps sin atajar el mal, sin oponer remedio, hasta el año de 1476, que es testigo de las Cortes de Madrigal, en las que se juró Princesa heredera a D.^a Isabel de Castilla.

En Madrigal resonaron voces de fuertes quejas y lamentaciones justas y anheladas, pidiendo todos los reunidos entre ellos, muy afectos en lealtad y valía a la Corona y al Reino todo de Castilla.

Protestas y a poco renacen y se hacen más ostensibles en mayo del mismo año, en la Iglesia de Santa María de Dueñas.

En ella, se reúnen en junta, Procuradores, de todas las ciudades y señoríos castellanos, incluso Burgos, cabeza del Reino.

Y allí, una vez más surge nuestro Quintanilla (2), mostrándose adalid del movimiento protestante de las antiguas Hermandades y del deplorable estado del país, pronunciando al efecto un *discurso grandilocuente* abarcando siete incisos o puntos primordiales; así, se dió cima al proyecto creador de la Santa Hermandad, cuyas iniciales y primitivas ordenanzas, fueron obra, dirigida tambien por Alfonso de Quintanilla.

Dada la idiosincracia *particularísima* de la época, los nobles vieron con ojos aviesos la fundación de la nueva y meritísima Hermandad, por

(1) Cortes de Burgos de 1315.

(2) Estudio biográfico de Quintanilla, del Académico Fuertes Arias.

entender, con bastante equivoco, que venía a mermar sus privilegios y prerrogativas.

Se ha de hacer notar que, en nada había semejanza, ni el más leve parecido, entre la Santa Hermandad recién nacida y las antiguas Hermandades. De éstas, la primera que se unió a la nueva, fué la Hermandad de Alava, con su Juez Don Lope López de Ayala, Diputado General, incorporándose a las Juntas generales de Hermandades del Reino.

Fué el primer Capitán General de la Santa Hermandad D. Alonso de Aragón, hermano bastardo de Fernando V—el Católico, dividiéndose aquella en capitanías de Cuadrilleros, tan sólo, en su primitiva organización.

Su primer Contador Mayor, en bien definida cualidad de Intendente, D. Alfonso de Quintanilla, teniendo a sus órdenes inmediatas al Contador Juan de Ortega. Más de una vez tomó Quintanilla el mando militar de la Santa Hermandad, y siempre que el Capitán General aragonés se ausentaba del Reino, con anuencia de la Junta Suprema de la Hermandad. Nuestro Contador Intendente presidió una agrupación económica que llegó a hacer levas de 10.000 infantes, distribuidos en capitanías y constituyendo los albores o nuncios de un ejército permanente que culminó, pasados pocos años, tras de la toma de Granada,

Bien puede afirmarse que la Santa Hermandad y Alfonso de Quintanilla fueron las barreras que evitaron el *caos castellano*, amenazador en extremo.

En su época de mayor pujanza la Hermandad, mandada por el Duque de Vistahermosa, constaba de unidades activas-combatientes de 832 plazas, de ellas 720 lanceros, 80 espingarderos, 24 cuadrilleros, 8 atambores y un abanderado.

Sus servicios en paz y en guerra fueron merecedores de toda loa, siendo su actuación, no interrumpida y meritoria, de 20 años largos.

En 1498, y a tenor de la Pragmática de 29 de junio, dada en Zaragoza, vemos decaída y decrepita a la Santa Hermandad, quedando reducida a una policía rural; vaciló y se debilitó a costa del Ejército permanente, a pesar de haber sido su célula germinativa (la ley del contraste).

Intendencia y Quintanilla

Isabel I de Castilla, con la acertada y frecuente actividad administrativa del Contador Mayor Alfonso de Quintanilla, son los precursores de la Intendencia militar española, más aún, los creadores de la pro-

noética. (1) Nuestro hombre, el Primer Intendente Militar de España.

Recordemos las palabras solemnes y definitivas del General español del pasado siglo, D. José Almirante: (2) «El abolengo de la Administración Militar (hoy Intendencia) es admirable. Si los Ingenieros vienen de Pedro Navarro y los Artilleros de Francisco Ramírez de Madrid, la Administración Militar bien puede tomar su origen en aquella *Noble Reina* que tan acertada y asiduamente cuidaba de las vituallas, de los convoyes, de los hospitales, de la pólvora, del deacomunal e inmenso material en la conquista de Granada».

Hasta aquí el General Almirante, el gran tratadista militar del siglo XIX. Veámos ahora la actuación cumbre de Quintanilla.

Por voluntad de la Reina, atiende, prepara y dirige todo el servicio de abastecimientos para contingentes de 40.000 y 60.000 hombres (erormes cifras para aquellos tiempos (3) durante luengo tiempo, en la campaña—granadina sin fin de numerosos mulos a mantener, (nó de aquellas guerras feudales de tiempo atrás).

Nuestro hombre, *pronoeta*, pero también táctico y *estratega*, da cuerpo y vida a un servicio maravilloso de *etapas*, fijando sus *cabezas*, con acierto insuperable de ejes estratégicos que partían de Córdoba y Jaén.

Hace certera y rápida estadística de recursos locales, para vivir sobre el país, pero con una acertada ordenanza para la conservación de cultivos y respeto de frutos.

No sólomente se ocupa del servicio de subsistencias, si que también de los de campamento y vestuario.

En tan intensas actividades, encuentra un poderoso adjunto en Hernán Pérez del Pulgar, el del Ave María, en la puerta de la Mezquita de Granada. (4).

Con las directivas de Quintanilla, fuè Capitán Contador esforzado de Alhama estando a la cabeza, en no pocos trances *pronoeticos* con otros tantos factores, cogedores, tesoreros y recaudadores. Creó las primeras unidades de transporte a lomo, en número de 70, empezando con 200 acémilas, que llegaron a 5.000 (5) en lo más culminante de la campaña, por si lo dicho fuese poco, requisó y compró (según las cir-

(1) Ciencia del Abastecimiento.

(2) Diccionario Militar—Madrid 1876; y Cuadro mural histórico del autor.

(3) Estudio biográfico de Fuentes Arias.—Conferencia (1905) del Geógrafo y Académico Sr. Blázquez, del Cuerpo de Intendencia.

(4) Historia de la Administración Militar Española del Académico de la Historia, don Antonio Blázquez, inolvidable maestro mío, en la Academia Militar de Avila.

(5) Notas del Intendente D. Narciso Amorós y Vázquez de Figueroa, de imborrable memoria corporativa y castrense.

cunstances) enormes cantidades de trigo y cebada por tierras andaluzas y de la Mancha. Después de lo expuesto, a flor de labio, viene la frase: Alfonso de Quintanilla fué el primer Intendente Militar de España, Intendente de cuerpo entero. Así como «*qué él y el Gran Capitán, fueron en lo de Granada, los primeros adalides de los Reyes Católicos.*

Ejército permanente

Fuerza es consignar que desde el siglo XI, las huestes guerreras españolas eran las más importantes y mejor organizadas de Europa pese a su carencia de unidad de mando y cohesión, táctica o estratégica. Así, se oresenta el aspecto castrense del país al subir al Trono, los Reyes Católicos, disponiendo de escasas mesnadas reales, propias de la Corona y las que en ocasiones, la prestaban Prelados, Grandes, Ricos-homes y Concejos. Con estos elementos bélicos y concursos de la Santa Hermandad dióse frente a la guerra de Granada, coronada con el inmarcesible triunfo de la Cruz sobre la Media luna del Islam.

Y como no cabe duda que esta campaña, entrenó e hizo más agueridas, las tropas de los Reyes Católicos, era llegado el momento de enfrentarse con la creación de un Ejército permanente, a base de contingentes que *siguieron en filas*, utilizando el Empadronamiento Quintanilla. (1).

Comienza la reforma, haciendo desaparecer el carácter territorial de la milicia, por el pago de la soldada, en dinero; y sólo quedan gravadas por el servicio militar, las tierras fronteras a los moros.

Puede aseverarse que, hasta tamaña reorganización de los Reyes Católicos, no se conocía, ningún texto legal, de carácter formal e integral.

En este punto, lo último conocido era patrimonio del siglo XIV, en el llamado Ordenamiento de Alfonso XI, cuya vigencia había caído en desuso y de un *valer* muy discutido y parcial (2). Apesar de que haya autores que afirman lo contrario, amparados en las lizas del Salado (1340) y Algeciras (1344), no levantó en lo debido nuestro espíritu militar, el tan cacareado ordenamiento Alfonsino.

Prueba inconcusa de nuestro aserto: La victoria portuguesa, en la batalla de Aljubarrota, librada en 1385. Hasta la Santa Hermandad, no

(1) Del que se habla en lugar correspondiente.

Estudio biográfico de Fuertes Arias.

(2) Dictado en las famosas Cortes de Burgos de 1338.

encontramos vestigio serio; solamente noticias inconnexas, constituyendo un Ejército irregular.

Empadronamiento castrense

Testimonio fehaciente del Ejército permanente, fué el Empadronamiento militar, cuyo proyecto se debió al Contador Mayor, con estos destacados términos, referidos al alistamiento y servicio castrense. (1).

Poseyendo hacienda de 5.000 maravedís, ha de darse, pavés, lanza, espada y casquete.

Teniendo 10.000 maravedís, pavés, coraza, espada, casquete, puñal, dardo y ballesta.

Disponiendo de 20.000 maravedís, espindarga, con 150 pelotas y 20 libras de pólvora.

En lugares principales y puntos de marcha, ha de facilitarse alguna artillería.

Sustitución del servicio de *manferidos*: cada uno de estos por 10 vecinos, para arar las tierras y ayuda en el mantenimiento de la mujer e hijos del manferido.

Inspección por contadores especiales y de la Santa Hermandad.

A poco de esta pragmática, dictóse otra Real Disposición, también inspirada por A. de Quintanilla, para parar en seco, la poca afición castrense, incluso entre nobles y caballeros, secuela de la guerra de Granada. Establecía fuertes sanciones, para los *ferreros*, *desfacedores* de armas. Por primera vez, pago de su valor y pena de 1.000 maravedís; por segunda vez, dobles sanciones y en la tercera vez, la mano derecha sea cortada.

En 2 de mayo de 1493 se crearon las Guardas viejas de Castilla, Cuerpo ilustre dedicado a la defensa del Trono y del Estado, con 2.500 plazas, distribuidas en 25 compañías. (2)

En la Plana Mayor había un Contador General; huelga decir que el primero fué nuestro Contador Mayor.

Los Guardas Castellanos, agrupación típica, integraba en su censo hombres de armas, cuidadosamente seleccionados y de abolengo leal a la Corona. Cada cual había de poseer dos caballos; uno con la cobertura, ostentando las Armas Reales de Castilla y León y el otro rocín

(1) Estudio de Fuertes Arias.

(2) Estas y la Santa Hermandad, son presagio de la Benemérita Guardia Civil.

llamado de *dobladura* que, cuando no lo montaba su dueño, era cedido para ser usado por paje de lanza. (1).

Descubrimiento de América

QUINTANILLA

Procedente de Portugal, Colón pisa tierra española en 1484, encaminándose a Sevilla y Córdoba, en busca de apoyo moral y material, para su magna empresa, pero todas las puertas se le cierran.

El Cardenal Hernando de Talavera, confesor de la Reina y ayuno en estudios cosmográficos, se le muestra indiferente, más aún, de modo paladino, califica el proyecto colombiano, de aventura imposible.

La mejor acogida, desde un principio, la encuentra en Alonso de Quintanilla. (2).

Este, es su verdadero introductor y protector; le da dinero y en momentos difíciles, le mantiene de su peculio.

El le conduce cerca del Cardenal Talavera y ante los Reyes Católicos.

Dudas, negativas recelos o a lo menos indiferencias, se forjan en la órbita de Cristóbal Colón; Quintanilla es uno de sus más decididos protectores y no cesa en su empeño, haciendo caso omiso de todas las asechanzas opuestas al plan descubridor del Nuevo Mundo, (3) llega a ponerse en cabeza del bando patrocinador y propagandista de Colón, en el que figuran altas personalidades castellanas, como el Cardenal Mendoza, Duque de Medinaceli, Marqués de Moya, Gricio y Santángel y los Padres Deza y Marchena.

Quintanilla prepara las interesantes y decisivas conferencias del Convento Dominicano de San Esteban de Salamanca, constituyentes de opinión favorable para el proyecto—plan de Colón, parecer que culmina definitivamente en la reunión celebrada en la Granja de Valcuevo. (4).

(1) Según el historiador Danvila, el nombre de Alfonso de Quintanilla suena en todas las grandes empresas de los Reyes Católicos; no sólo en la Santa Hermandad.

(2) En «Historia de España y de la Civilización» de Altamira, se dice que sólo el Contador Mayor Alfonso de Quintanilla, se interesó por Colón, desde un principio, llevándole a la Corte y ante las Juntas informadoras.

(3) Briand—Histoire d'Espagne—Paris 1808.

(4) Según se lee en la obra del Intendente Fuertes Arias, en Valcuevo se ha levantado un monumento conmemorativo de este hecho, a expensas de su propietario Sr. Solís.

Paulatinamente, los Reyes Católicos, se van interesando por Colón y su magna empresa, incluso con dádivas económicas, siendo Quintanilla, el intermediario. Este no desmaya en su empeño, logrando abrir a Colón, las puertas de la Corte, de para en par, venciendo a la vez burdas, insidias, intrigas y todas las artimañas de una guerra sorda y cobarde, desatada sin cuartel, entre defensores y detractores del descubridor genovés.

En tales actividades incesantes y triunfales de Alfonso de Quintanilla, brilla por su tesón y continuos esfuerzos de propaganda, el Obispo de Palencia, Alonso de Burgos. (1).

Cuando todo el concierto estipulado entre la Corona y Colón, es un hecho real y efectivo, surgieron dificultades sostenidas por algunos nobles, que estuvieron a punto de romperse el compromiso formulado, predisponiendo a Colón para abandonar las tierras de Castilla, en busca de apoyo en la Corte de Francia.

Pero Quintanilla desborda, cuando así lo demandan las circunstancias y sabe desvanecer todo lo adverso a una obra cumbre.

Y así condujo en tamaña ocasión, consiguiendo de los Reyes el Privilegio de 30 de Abril de 1492; por el quedó contento y satisfecho todo el mundo y Colón no salió de España.

En dicho Privilegio se consigna que lo mismo el Almirantazgo, como el Virreinato de América, a favor de Cristóbal Colón, saan de carácter hereditario.

Y así las cosas, perfectamente enderezadas, llega la fecha feliz para España, América y el mundo entero, del 3 de Agosto de 1492, en que Colón con su convoy marítimo sale del puerto andaluz de Palos de Moguer, en pos de las nuevas tierras de Ultramar.

Y desde el 12 de Octubre de aquel año de glorias hispanas, día de la Virgen del Pilar, desaparece eternamente el NON en la epigrafía de las gaditanas Columnas de *Hércules*, nuestro símbolo americano en el Blason de España.

JOSE SARMIENTO LASUEN

(1) Fundador del ingente y maravilloso Monumento de San Gregorio de Valladolid, cuna del estilo isabelino.